

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° **272-09**

06 JUL 2009

Salta,
Expediente N° 12.13

VISTO:

La renuncia presentada por Enf. Hugo D. IRIARTE SANCHEZ en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Enfermería Quirúrgica

CONSIDERANDO:

Que el Enf. Iriarte se encuentra designado en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Enfermería Quirúrgica y de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública,

Que planteada una probable incompatibilidad se realizó la consulta a la Dirección de Asesoría Jurídica, la que dictaminó, según Dictamen N° 10.908, que no existe incompatibilidad entre el ejercicio de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría y un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos;

Que elevada las actuaciones a la Dirección General de Personal, el Director C.P.N. Jorge NINA, informa que existen antecedentes que justifican la incompatibilidad entre los cargos antes mencionados de una misma carrera, aunque se trate de carreras diferentes;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

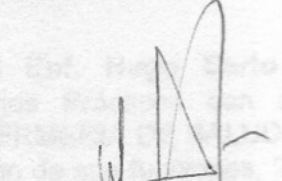
ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el **Enf. Hugo Darío IRIARTE SANCHEZ** D.N.I N° 25.437.325, al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA, a partir del 06 de Julio de 2.009, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal interesado y siga a División Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


LIC. MARIA I. PASSAMAI de ZEITONE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud